



Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

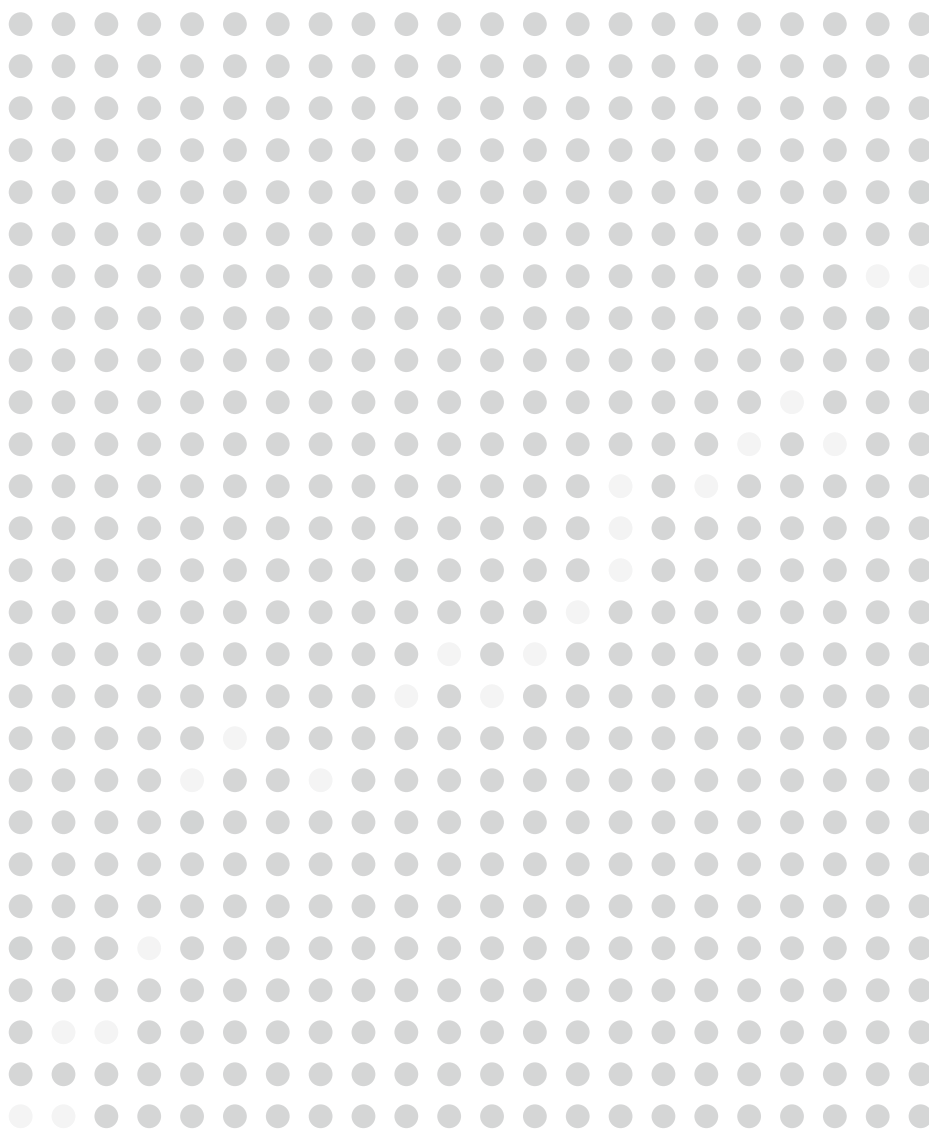
EJERCICIO
CERRADO AL
31 DE DICIEMBRE
DE 2017

MEMORIA ANUAL

MEMORIA 2017



Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba



La nueva era del CPI

Nuestra Comunidad Profesional Inmobiliaria celebró este 2017, los 10 años de creación de la Ley 9445, sancionada por la Legislatura Provincial, el 28 de noviembre de 2007 y publicada en el Boletín Oficial el 19 de Diciembre de 2007.

Este fue el momento que dió origen al Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, quien desde ese momento, por mandato del Gobierno de la Provincia a través de esta Ley, es el encargado de otorgar las matrículas habilitantes a los profesionales que quieran ejercer la actividad inmobiliaria y a su vez también, controlar y administrar la actividad en toda la Provincia.

Sin duda fue un recompensa al esfuerzo y perseverancia, de un grupo de inmobiliarios cordobeses que nunca claudicaron y supieron mantener vivo el sueño de toda una comunidad profesional durante muchos años.

Conscientes de esta importancia, a finales del 2017, se realizó una Celebración en la que participaron 365 personas, convirtiéndose en la mayor cantidad de asistentes en la historia del nuestro CPCPI, incluso, lamentablemente tuvimos que cerrar la venta de entradas una semana antes, confirmando la enorme expectativa y respaldo de nuestra Comunidad Profesional.

Fue un espacio de encuentro de todos los profesionales, donde reconocimos a los CPI del Primer Directorio y a los Presidentes, que en cada periodo institucional, fueron asumiendo la responsabilidad de consolidar este espacio para los Profesionales Inmobiliarios.

Nuestra nación Argentina está viviendo una profunda y necesaria transformación, cambiando viejos y corroidos paradigmas sociales, culturales y laborales, para dar paso a una nueva mirada de integración, tolerancia, trabajo en equipo, respeto por la ley



y amor por la vida.

Este gran cambio, no es sencillo y va requerir de renovado esfuerzo por parte de todos, pero el desafío es más gratificante sabiendo que después de mucho tiempo, estamos en el camino correcto, construyendo una nueva Argentina, sin mentiras, sin engaños, recuperando la cultura del trabajo y del esfuerzo, generando empleos genuinos y mejores oportunidades para las nuevas generaciones, con el horizonte puesto en el bien común y no en la oportunidad electoral.

La celebración de los 10 años de la promulgación de nuestra Ley, abrió la puerta a una "nueva era".

En coincidencia con los procesos de cambios que se están produciendo en la sociedad, nuestra Institución ha comenzado a vivir una etapa de recambio generacional, con la incorporación de nuevos colegas a los espacios de conducción y jóvenes que se acercan a colaborar y participar, acompañados por la enorme generosidad de los dirigentes tradicionales, que siempre acompañan con su experiencia y sus vivencias, permitiendo que muchas gestiones y actividades, puedan ser mejor desarrolladas con sus aportes.



A la consolidación jurídica alcanzada ya hace unos años, hoy se le suman una fuerte consolidación institucional, con un nuevo proceso electoral a principio del 2017, donde por primera vez se votó en 4 ciudades del interior, donde los colegiados tuvieron la democrática decisión de elegir a un grupo de profesionales que representa un recambio importante, ya no sólo generacional, sino principalmente conceptual.

Esta nueva mirada más integradora se inició en el mes de julio, a pocas semanas de asumido el nuevo Directorio, donde se desarrolló la presentación de la Subdelegación Arroyito y en el mes de septiembre, presentando formalmente la Subdelegación Río Tercero, donde en ambos casos se consolidó un gran grupo de profesionales que venían trabajando en esas regiones.

A este fuerte desarrollo territorial, se suma para el inicio de 2018 la presentación de las Subdelegaciones Jesús María-Colonia Caroya, Alta Gracia y a mediados de 2018 la Subdelegación Traslasierra. Pero para poder generar una verdadera integración debemos entender que el conocimiento en sí mismo

no tiene valor, sino es aplicado para obtener un beneficio que mejore la calidad de vida y el ejercicio profesional. Todos estamos conectados y cada una de nuestras acciones, impacta y modifica en algo la realidad de nuestro prójimo.

Conscientes de este paradigma, consolidado dos pilares fundamentales en el ejercicio de nuestra gestión en el Directorio: la Capacitación y Actualización Profesional y las Relaciones Institucionales y Gubernamentales.

CPCPI Elecciones 28 ABR 2017		LISTA 2 23 de Octubre	LISTA 3 28 de Noviembre
Mesa 1	CBA	128	72
Mesa 2	CBA	105	53
Mesa 3	PUNILLA	34	17
Mesa 4	RIO 4	16	53
Mesa 5	CALAMUCHITA	36	0
Mesa 6	VILLA MARIA	12	7
Total Partido		331	202
		61.52%	37.55%



CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

En el transcurso del 2017 desarrollamos 46 Espacio de Capacitación en toda la Provincia, 17 en Capital y 29 en distintas Ciudades del Interior, lo que representa un promedio casi de 1 capacitación por semana.

Sumando todos los espacios, logramos alcanzar a 3174 profesionales y estudiantes, con un promedio de 69 participante en cada capacitación.

Presencia Institucional y participaciones: en "Expo Real Estate" en CABA, Expo Estilo Casa, Feria Argentina de la Construcción y Expo Construir en Córdoba.

CÓRDOBA

- 1- Talleres de Verano, Herramientas Online - 9 de marzo
- 2- Laboratorio: Contratos y Gestión Profesional - lunes 22 mayo
- 3- Laboratorio: Gestión Impositiva y Tributaria - martes 30 de mayo
- 4- Laboratorio: ¿Un buen inmobiliario, puede ser un buen administrador de propiedades? - martes 27 junio
- 5- Laboratorio: Seminario de negociación inmobiliaria / martes 25 de julio
- 6- Seminario de capacitación - La Responsabilidad de CPI - Dr. Mariano Esper, jueves 17 de agosto, Univ. Siglo 21.
- 7- Perito Tasador Inmobiliario, curso oficial, - agosto a noviembre
- 8- Taller de oratoria y comunicación - agosto y septiembre
- 9- Laboratorio: Capacitación Fiscal / 19 de septiembre
- 10- La 5ta. disciplina inmobiliaria. Cómo diseñar





Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

el futuro del Sector, Exposición Estilo Casa, 29 de septiembre

11- Nuevos créditos hipotecarios, Expo Construir 12 de octubre

12- Foro Inmobiliario: El antes y el después de Octubre en el Mercado Inmobiliario - Expo Construir 12 de octubre

13- Taller teórico práctico de la Comercialización Inmobiliaria - Expo Construir 12 de octubre

14- Contratos y las nuevas regulaciones sobre los honorarios de los alquileres - Expo Construir 12 de octubre

15- La reserva y la seña, Instrumentos jurídicos en el nuevo código - Expo Construir 12 de octubre

16- Unidad de Información Financiera (UIF) - Expo Construir 12 de octubre

17- Jornada Nacional de Actualización Inmobiliaria / martes 28 de noviembre, Cámara de Comercio de Córdoba.

Vale la pena destacar el Curso Oficial de Peritos Judiciales Inmobiliarios, que desarrollamos con el respaldo de la UNC a través del Colegio Nacional de Monserrat con un récord de 68 participantes.

Con el objetivo de acercarnos esta herramienta a todos los CPI de la Provincia, en el 2017 hemos comenzado el desarrollo para dictar a distancia todo el curso. Ya hemos realizado las primeras pruebas y estamos ajustando los detalles para que el 2018 podamos comenzar a dictar al menos algunos módulos por este sistema.

PUNILLA, VILLA CARLOS PAZ

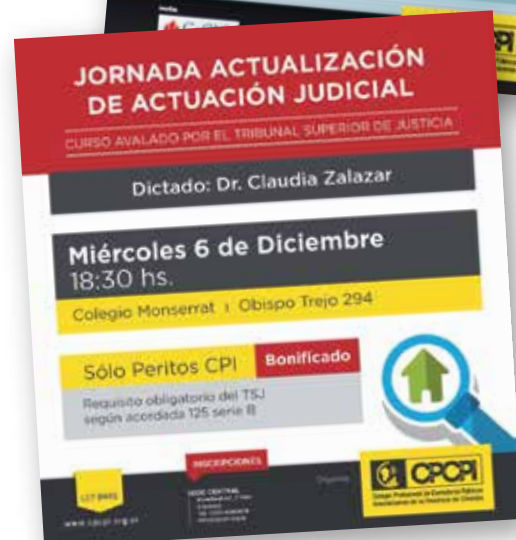
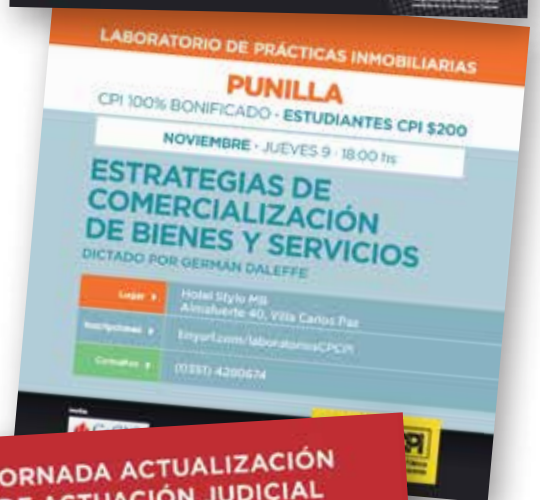
1- Talleres de Verano, Herramientas Online - jueves 30 de marzo

2- Laboratorio: Contratos y Gestión Profesional - jueves 01 junio

3- Laboratorio: Estrategias de Comercialización de Bienes y Servicios - 9 de noviembre.

RÍO CUARTO

1- Talleres de Verano - Herramientas Online martes 14 de febrero



- 2- Laboratorio:** Contratos y Gestión Profesional - 4 de agosto
- 3- Laboratorio:** Seminario de Negociación Inmobiliaria - 24 de agosto
- 4- Laboratorio:** Prestamos Hipotecarios, Inversiones - 8 de septiembre
- 5- Laboratorio:** Incumbencias Profesionales - 31 de Octubre
- 6- Curso Oficial Tasaciones Rurales** - septiembre
- 7- Curso de oratoria** - octubre y noviembre
- 8- Laboratorio:** Gestión Impositiva y Tributaria - 1 de noviembre
- 9- Laboratorio:** Aspectos notariales y publicidad registral 5 de diciembre.

VILLA MARÍA

- 1- Talleres de Verano, Herramientas Online** - lunes 9 enero
- 2- Laboratorio:** Contratos y Gestión profesional - jueves 22 junio
- 3- Laboratorio:** Gestión Impositiva - viernes 04 de agosto
- 4- Laboratorio:** Préstamos Hipotecarios e Inversiones - miércoles 09 de agosto
- 5- Jornada de Capacitación Inmobiliaria,** Tasaciones Urbanas y Herramientas Digitales - jueves 16 de noviembre.

RÍO TERCERO

- 1- Talleres de Verano** Herramientas Online - 17 feb.
- 2- Laboratorio:** Tasaciones, 26 de octubre





ARROYITO

- 1• **Talleres de Verano**, Herramientas Online - 12 de enero
- 2• **Laboratorios:** Contratos y Gestión Profesional - jueves 08 junio
- 3• **Laboratorios:** Tasaciones - 19 de octubre
- 4• **Laboratorios:** El CPI en la Escribanía: aspectos generales - documentación - viernes 24 de noviembre

ALTA GRACIA

- 1• **Talleres de Herramientas Online** - jueves 6 abril
- 2• **Laboratorio:** Contratos y Gestión Profesional - Jueves 15 Junio

JESÚS MARÍA

Taller de Verano, Herramientas Online - Marzo 23

CALAMUCHITA

Sta. Rosa de Calamuchita

- 1• **Laboratorio:** Tasaciones - 21 de septiembre
- 2• **Laboratorio:** Negociación Inmobiliaria y Gestión impositiva y tributaria - sábado 25 de noviembre

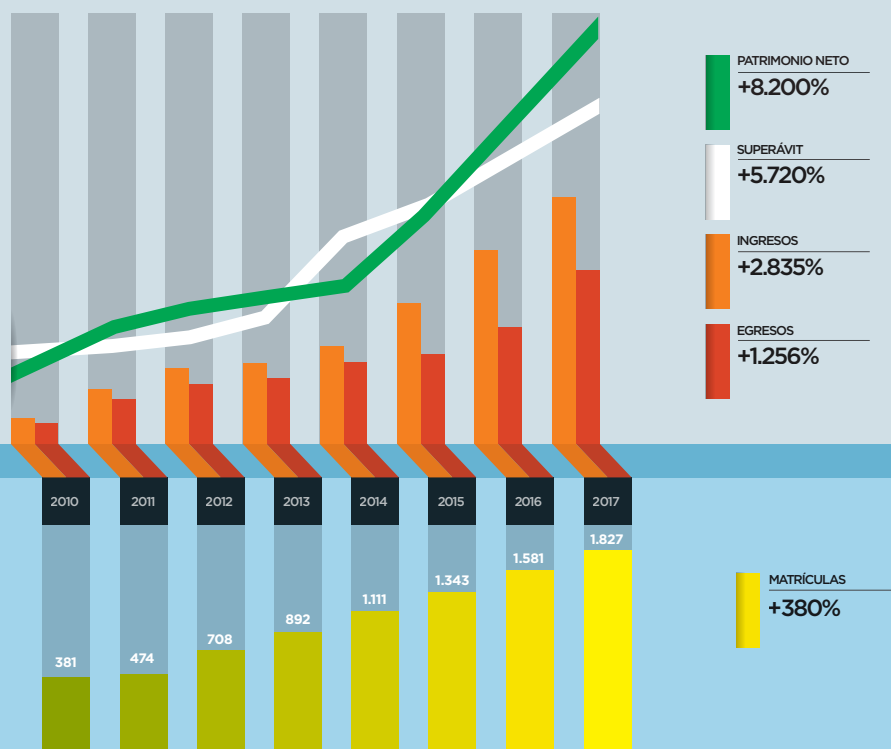
VILLA DOLORES

- 1• **Seminario sobre La Propiedad Horizontal** en el Nuevo Código - 29 de septiembre.



SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Con la misma tendencia de los últimos años, todos los indicadores de gestión siguen marcando la honesta y transparente gestión de los recursos, con una fuerte capitalización y un incremento sostenido en la plantilla de profesionales. **Hoy el CPCPI se encuentra consolidado.**



PATRIMONIO NETO

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
140.551,27	310.608,64	731.946,76	948.513,13	1.253.040,47	3.386.942,65	6.875.232,25	11.666.005,14

INGRESOS

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
435.598,10	708.549,68	1.834.225,31	2.148.560,89	2.992.922,52	5.368.440,57	8.049.080,70	12.783.408,37

EGRESOS

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
353.284,75	538.492,21	1.412.887,19	1.944.243,52	2.688.395,18	3.234.538,39	4.560.791,10	7.992.635,48

SUPERÁVIT

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
82.313,35	170.057,47	421.338,12	204.317,37	304.527,34	2.133.902,18	3.488.289,60	4.790.772,89

MATRÍCULAS

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
381	474	708	892	1.111	1.343	1.581	1.827

ENTRAMADO SOCIAL DE LA INSTITUCIONES

Entender la función del CPCPI en el siglo 21, es estar en permanente conexión con Instituciones, Entes de Gobierno, Sectores Profesionales y todos aquellos que signifiquen un espacio de representación profesional de los inmobiliarios o ámbitos donde se discuta o se tomen decisiones que puedan involucrar de alguna manera nuestra actividad de CPI.

En este último año hemos profundizado estos vínculos, asumiendo un protagonismo sectorial en las discusiones que se realizaron en los ámbitos gubernamentales y sociales.

FEPUC - Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba

ADEC - La Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba

**Foro de la Construcción Córdoba
Región Centro Córdoba**

ERSEP - Ente Regulador de Servicios Públicos Córdoba

POSDIM "Plan de Optimización del Sistema **Domini-
nial de la Provincia de Córdoba**

**Dirección General de Catastro de la Provincia
de Córdoba**

CEDUC - Cámara Empresarial De Desarrollistas Urbanos Córdoba

CaCIC - Cámara de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

Hemos participado asesorando e informando sobre el sector a las Municipalidades y Concejos Deliberantes de:

Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Arroyito, Río Tercero, Va. Gral. Belgrano, Villa Carlos Paz, Tanti, La Cumbre, Cosquín, Villa del Rosario, Jesús María, Colonia Caroya, Alta Gracia.

**Legislatura de Córdoba
Congreso de la Nación.**

MESA ACADÉMICA

Continuamos con este espacio trabajando con las casas de estudio para estrechar los vínculos entre los ámbitos de formación y de ejercicio profesional.

Además establecimos un régimen de becas para docentes y alumnos de las carreras de formación profesional, para que participen en nuestros espacios de capacitación.

Generamos por primera vez, un ciclo de talleres en las Universidades donde abordamos la describir la práctica profesional de un CPI, características del mercado inmobiliario local y las normativas y regulaciones del ejercicio profesional diario.

- **Universidad Siglo 21**
- **Colegio Nacional de Monserrat**
- **Institución Cervantes**
- **Institución Cervantes Río Cuarto**
- **UNVM**
- **Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto**

LA JUSTICIA TIENE RAZÓN

En el 2017 se produjeron distintos fallos e instancias judiciales que marcan una nueva etapa, donde los Jueces y Fiscales por primera vez están considerando el Ejercicio Ilegal de la Profesión, con la importancia que se merece y avanzaron sobre hechos concretos.

Pseudo Inmobiliarios imputados por ejercer la actividad sin Matrícula Habilitante.

Fueron en distintos hechos por los que se comprobó que personas sin matrícula habilitante actuaban y cobraban como inmobiliarios.

Sin bien esta práctica ilegítima era habitual, el Sistema Judicial comenzó a tomar muy en serio los hechos comprobables de personas que ejercen ilegalmente la profesión de Inmobiliario, y está desarrollando las innumerables denuncias penales que el equipo de Fiscalización y Control del CPCPI, viene realizando desde hace tiempo.

Hace casi 20 años que en Córdoba no se realizan imputaciones por ejercicio ilegal de la profesión de inmobiliario, pero recientemente se han conocido distintos casos en los cuales se están realizando indagatoria y poseen un proceso muy avanzado, donde incluso el CPCPI fue admitido como querellante particular.

- Dos imputaciones en Villa Allende: denuncia radicada en Córdoba, fiscalía 4, turno 5, Exp N° 1988264.

- Dos Imputaciones en Villa General Belgrano, denuncia radicada en Río Tercero, fiscalía 2da nominación, 1er turno, Exp. N° 2770405.

- Dos imputaciones en Ciudad de Córdoba, una radicada en fiscalía distrito 3, turno N° 1, Exp. 3486948 y otra en fiscalía distrito 4, turno n° 2.

Estos se suman a las más de 25 causas que ya están en proceso judicial, donde hay imputados no sólo por no poseer matrícula profesional sino también otros casos de personas con Matrícula de

Martilleros que ejercen de manera ilegal como Inmobiliarios.

La Justicia falló en contra del Presidente de Martilleros y Corredores Públicos Urcegui

El fallo no sólo rechaza el amparo, sino que establece la clara diferencia entre las profesiones de Martilleros, Corredores Públicos y Corredores Inmobiliarios, determinando que la Ley 9445, es la norma que rige y administra la actividad Inmobiliaria en todo el territorio Cordobés.

Una nueva sentencia, en este caso del Juzgado a cargo de la Dr. Mariana Andrea Liksenberg, determinó RECHAZAR el amparo solicitado por el Presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Gustavo Urcegui, que reclamaba que el Colegio de Corredores Público Inmobiliarios, Ley 9445 no tenía facultades para fiscalizar y controlar el ejercicio profesional del corretaje inmobiliario.

La Sentencia Nro. 289 del 15 noviembre de 2017, además de rechazar el pedido del Presidente Urcegui, determinó con absoluta claridad y certeza varios aspectos fundamentales que sepultan los pocos fundamentos y dudas que aún sostenían algunos Seudo Profesionales para seguir trabajando como Corredores Inmobiliarios de manera ilegal.

La Justicia ORDENA al Colegio de Martilleros a reconocer la Mat. CPI, como ÚNICA VÁLIDA para ejercer como Inmobiliarios

El Tribunal ordenó al Colegio de Martilleros a informar y comunicar que para ejercer el Corretaje Inmobiliario se debe tener matrícula profesional CPI, Ley 9445

La Justicia de Córdoba, como ya lo ha hecho en reiteradas oportunidades, reconoce que la ÚNICA MATRÍCULA válida para ejercer el Corretaje Inmobiliario de la Provincia Córdoba, es la que otorga el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios, creado por la Ley 9445, norma que regula la actividad, reconocida por por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba y la Corte Suprema de la Nación.

La RESOLUCIÓN dictada por por el Juez de 1era. Instancia Guillermo César Laferriere, ORDENA:

...“ ordénese al Colegio de Martilleros de la Provincia de Córdoba que en todas declaraciones, informaciones, publicaciones y demás formas de comunicación por el medio que fuere, sin perjuicio de lo que pudiere manifestar en ellas, deberá aclarar que en la Provincia de Córdoba el corretaje inmobiliario se encuentra regido por las disposiciones de la ley 9445, cuya constitucionalidad ha sido reconocida por el Tribunal Superior de Justicia, en función de las cuales todos aquellos que quieran ejercer la profesión de Corredor Público Inmobiliario en la Provincia de Córdoba deben inscribirse en la Matrícula del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios que crea la ley mentada; a cuyo fin: líbrese oficio.”

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

El control del ejercicio profesional, no sólo es para quienes ejercen como inmobiliarios sin una matrícula o con una incorrecta, sino también hemos detectado en los controles, que muchos CPI posee situaciones de irregularidad en al cuales venimos trabajando para corregir.

Si bien entendemos que el ejercicio ilegítimo redundará en una competencia totalmente desleal para los CPI y que ocurre en todas las profesiones, recién en el transcurso del 2017, logramos que Poder Judicial, pudiera ver con más claridad lo que venimos exponiendo desde el CPCPI, desde hace años, con denuncias y fundamentos sobre este delito.

A continuación le presentamos el listado de denuncias penales en cumplimiento de art. 18 y 20 ley 9445

1) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito 4 – Turno N° 4 –

Expediente: 2842308 – (Agente Franquicia)

2) Sede: **Córdoba** - Fiscalía 4 – Turno 5 – Expediente N° 1988264 – (Ilegal Imputado- Imputación Confirmada)

3) Sede: **Río Tercero** – Fiscalía 2da Nominación – 1er Turno – Expediente N° 2770405 – Imputación

4) Sede: **Río Tercero** – Fiscalía 1era Nominación

5) Sede: **Río Tercero** – Fiscalía 1era Nominación – Allamamiento Infructuoso – Expte 3508139

6) Sede: **Río Tercero** – Fiscalía 1era Nominación

7) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito 4 – Turno N° 6 – Expediente: 2601387 – (Broker Franquicia)

8) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito 2 – Turno N° 6 – Expediente: 2861419 – (Franquicia)

9) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito 3 – Turno N° 1 – Expediente: 3486948 – Imputación.

10) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito 4 – Turno N° 2 – Expediente: 348740

11) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito 2 – Turno N° 4 – Expediente: 6588455

12) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito I – Turno N° 3 – Expediente: 6571883 – Fiscalía solicitó a Colegio Certificado de no matriculación.

13) Sede: **Córdoba** - Fiscalía Distrito II – Turno N° 3 – Expediente: Sac N° 6319318 – esperando elevación a Juicio – Imputación por Ejercicio Ilegal de la Profesión y Estafa.

Existen además 25 sumarios en etapa de Instrucción, para una vez concluido el proceso administrativo, se proceda a realizar las denuncias penales ante la Fiscalía de Turno que corresponda.

ACCIONES CONTRA LA ILEGALIDAD

La Provincia de Córdoba es un territorio extenso, por lo que decidimos junto al Área de Fiscalización organizar operativos de control en zonas específicas, concentrando los esfuerzos y los recursos para mejorar el alcance de las acciones.

Los tres grandes corredores fiscalizados durante el último periodo fueron:

1) Río Cuarto, Río Tercero, Villa General Belgrano y Almafuerde, Embalse.
noventa y cinco (95) Actas.

2) Córdoba Capital y Villa Carlos Paz
Ciento sesenta y ocho (168) Actas. Cabe aclarar que se realizaron más de 40 actas a agentes de franquicia, que se tramitan por separado cada una de ellas.

3) San Francisco
Treinta y cinco (35) Actas.

4) El resto de la provincia, ciontonueve (109)

Fiscalización Electrónica:

Se implementó la utilización de nuevas tecnologías a los fines de contrarrestar el actuar de ilegales que no cuentan con oficinas o lugares físicos de ejercicio. Las acciones implementadas a través de correos electrónicos, llamados telefónicos –sms y whatsapp- y Facebook (conseguidos a través de publicaciones, investigaciones o denuncias) que nos permitieron alcanzar 320 casos.

Este tipo de acciones, es de determinación, aviso y primer aproximación al ilegal. Luego se realiza el acta soporte papel, previa corroboración de los datos del ilegal y recopilación de pruebas.

Revisión Locación de Servicios

se revisaron la totalidad de contratos de Locación en los términos del Art. 21 de la Ley N° 9445, rechazando los que no cumplieran con los requisitos de cumplir la profesión de manera personal e indelegable.

PRINCIPALES LOGROS

Se obtuvo la primera elevación de Denuncia por Ejercicio Ilegal de la profesión a Juicio Oral ante la Cámara del Crimen N° 12 para el trata-

miento del delito Ejercicio Ilegal de la Profesión y Estafa de una agente Inmobiliaria.

Se realizaron nuevas denuncias penales por importancia coyuntural.

Se enfatizó el Contralor a las franquicias, realizando denuncias y realizando procedimiento en contra de cada agente, determinando a los mismos.

Se obtuvieron Imputaciones por el delito del Art. 247 del Código Penal.

Se reconoció potestad del CPI de constituirse en querellante Particular, pese a no ser damnificado directo del Delito tipificado en el Art. 247 del Código Penal.

Aplicación Multa Art. 53 de la Ley N° 9445.
Se ha puntualizado las acciones de fiscalización.
Se ha incorporado nuevas tecnologías (fiscalización electrónica)

Se intensificaron los sumarios administrativos.

Se trabajaron en herramientas jurídicas que permitan profesionalizar el corretaje público inmobiliario, paliar la práctica desleal y corregir los problemas congénitos de la Ley N° 9445.

Se ha fiscalizado:

A) Ilegales que trabajan bajo el amparo de matriculados.

B) Agentes de Franquicia

C) Ilegales matriculados en otro Colegio (a saber: Arquitectos, Corredores Públicos, Martilleros, Contadores)

D) quienes ejerzan ilegítimamente la profesión sin resguardo legal.

PRESENCIA INSTITUCIONAL Y MEDIOS



La Justicia falló en contra del Presidente de Martilleros y Corredores Públicos Urcegui

El fallo no sólo rechaza el amparo, sino que establece la clara diferencia entre las profesiones de Martilleros, Corredores Públicos y Corredores Inmobiliarios, determinando que la Ley 9445, es la norma que rige y administra la actividad inmobiliaria en todo el territorio Córdoba.

Una vez más, en una acción del Amparo a cargo de la Dr. Mariana Adriañán Liberman, determinó el Presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Urcegui, que el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios Ley 9445 es una ley que regula y controla el ejercicio profesional del corredor inmobiliario.

La Sra. Jefa de Sala, Dr. Silvia C. de la Cruz, admitió el amparo del Presidente Urcegui, determinando que el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, es una ley que regula y controla el ejercicio profesional del corredor inmobiliario. Además, la Sra. Jefa de Sala admitió el amparo del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, por lo que para el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, es una ley que regula y controla el ejercicio profesional del corredor inmobiliario.

Entre otras profesiones, la Justicia ha hecho en el Poder Judicial de la Tucumán que se ha establecido en una sentencia del desahucio, en la que se ha establecido que el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, es una ley que regula y controla el ejercicio profesional del corredor inmobiliario.

COMO DETECTAR UN PROFESIONAL INMOBILIARIO HABILITADO



Si tu inmobiliario NO tiene Matrícula CPI, Ud. No debe abonar comisión ni honorarios porque es un profesional ILEGAL.

Atención. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, conocido por su sigla CPCPI, es el encargado de regular y controlar la actividad de los profesionales inmobiliarios que ejercen en toda la Provincia de Córdoba.

Aplican importante Multa por ejercer la actividad de Inmobiliario sin Matrícula Habilitante

Se aplicó una multa de \$ 90.000 en el marco de una denuncia penal donde se había comprobado que los integrantes de una sociedad, no están matriculados, actúan y cobran como inmobiliarios.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 9445, el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios, que tiene a su cargo la regulación de la actividad inmobiliaria en todo el territorio de la Provincia de Córdoba, ha visto incrementado su rol de control y fiscalización a todas las personas que "actúan" como inmobiliarios, sin tener la Matrícula que los habilita para tal fin, de acuerdo a la legislación vigente.

Tras haber realizado las fiscalizaciones de otra sociedad, se procedió a denunciar penalmente por ejercicio ilegal de la profesión al Sr. 267 Código Penal, los que ya han generado inspecciones en toda la Provincia, donde el CPCPI se constituye como autoridad competente, actuando con

Los inspectores, para estar los controlados del CPCPI, habrán sido denunciados al Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, es una ley que regula y controla el ejercicio profesional del corredor inmobiliario.

De esta manera, la Justicia de Córdoba asegura firmemente sobre los casos de Ejercicio Ilegal de la Profesión, ya sea con aquellos que actúan como inmobiliarios sin estar matriculados o bien quienes sí lo hacen con una matrícula inexistente, profesional y sancionada por el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba.

Atención. El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, conocido por su sigla CPCPI, es el encargado de regular y controlar la actividad de los profesionales inmobiliarios que ejercen en toda la Provincia de Córdoba.

Las profesiones no se franquician

La actividad de un profesional de ley, con matrícula habilitante, es intransferible e indelegable.

El Corredor Público Inmobiliario - CPI es quien observa el mercado a los fines de cumplir con su principal función de intermediar entre la oferta y la demanda, interpretando los escenarios, los negocios y la propia actualidad.

Como toda Profesión, su ejercicio es de carácter personalísimo, intransferible e indelegable, por lo que sólo puede ser desarrollada por el Profesional Matriculado, quien además es el que está habilitado por su título universitario y respaldado por el Colegio Profesional, asumiendo todas las responsabilidades de Ley, para cualquier caso.

En la actualidad, existen empresas internacionales y nacionales que usan un modelo de negocio denominado franquicias y que a la luz de las legislaciones actuales, están haciendo ejercicio ilegal de la profesión. En la mayoría de los casos los franquiciados firman un contrato por el cual el derecho de venta es cobrado luego por la empresa franquiciante, a la que deben pagar también el valor de sus tarjetas de identificación, la cartele-

ría y la propaganda, aún más, está comprobado que en algunos casos, "pagan en negro al agente inmobiliario".

El argumento contra la ilegalidad de las franquicias se explica en la ley argentina (la 20.268 de 1973) que establece que la actividad de corredor inmobiliario tiene una carga honoraria equivalente a la de una carrera universitaria y que desde que se colegió la actividad está profesionalizada. Es decir, es individual e indelegable.

Lo que las franquicias inmobiliarias dicen es que son un sistema de ventas pero que no hacen operaciones inmobiliarias. La realidad indica que lo que están fomentando es que cientos de personas que no tienen matrícula habilitante y están fuera de la regulación profesional realicen esta actividad, por lo tanto, están fuera de la Ley. Un ejemplo claro: una de estas Franquicias Internacionales posee en Argentina alrededor de 1.900 agentes y sólo 100 Matriculados Profesionales.

A tener en cuenta

Los Colegios Profesionales son las personas jurídicas públicas no estatales en quienes el Estado ha delegado el control de la Matrícula de quienes se inscriben y matriculan en los mismos, velando por el cumplimiento de las normas éticas de la actividad profesional.

Profesionales



Se aplican sanciones para regularizar los actos contractivos de los inmobiliarios

Después de haberse enjuiciado en los 9405 el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, se aplicaron sanciones a los profesionales que no habían cumplido con la legislación vigente.

Después de haberse enjuiciado en los 9405 el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, se aplicaron sanciones a los profesionales que no habían cumplido con la legislación vigente.

Atención: El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, a través del CPCPI, se encuentra trabajando en conjunto con el Poder Judicial de Córdoba para regularizar los actos contractivos de los profesionales que no están matriculados, actualizados y cobrados como inmobiliarios.

Aplican importante Multa por ejercer la actividad de Inmobiliario sin Matrícula Habilitante

Se aplicó una multa de \$ 30.000 en el marco de una denuncia penal donde se había comprobado que los integrantes de una sociedad, no eran matriculados, actualizados y cobrados como inmobiliarios.

Después de haberse enjuiciado en los 9405 el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, se aplicaron sanciones a los profesionales que no habían cumplido con la legislación vigente.

Después de haberse enjuiciado en los 9405 el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, se aplicaron sanciones a los profesionales que no habían cumplido con la legislación vigente.

Después de haberse enjuiciado en los 9405 el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, se aplicaron sanciones a los profesionales que no habían cumplido con la legislación vigente.

CÓMO DETECTAR UN PROFESIONAL INMOBILIARIO HABILITADO

Carta Profesional Clave Habilitante

Si tu inmobiliario NO tiene Matrícula CPI, Ud. No debe abonar comisión ni honorarios porque es un profesional ILEGAL.

MÁS BENEFICIOS CPI

A lo largo del 2017 desarrollamos un extenso programa denominado “Club de Beneficios”, donde los CPI pueden acceder a descuentos y bonificaciones especiales en Hotelería, Comercios y Servicios especiales para los inmobiliarios.

Además desarrollamos un convenio especial con el portal Inmokey que nos permitirá tener un nuevo y

moderno sitio web de manera 100% bonificada y distintas herramientas especiales con un portal exclusivo para todos los CPI.

Con el objetivo de brindarle siempre mayores herramientas profesionales a los CPI, hemos avanzado en una vinculación especial con el portal Mercado Libre, para que nuestros profesionales puedan acceder a beneficios especiales en la publicación de los productos.

**Tu Colegio Profesional hace mucho por vos.
Hoy, hicimos un nuevo convenio.**

EXCLUSIVO y GRATUITO

inmokey.com
Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba Tu inmobiliaria más conectada

**Tu Colegio Profesional hace mucho por vos.
Hoy, hicimos un nuevo convenio.**

EXCLUSIVO y GRATUITO

inmokey.com
Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba Tu inmobiliaria más conectada

Regístrate en **cpi.inmokey.com**
y vas a tener todos estos beneficios 100% gratis

- Red CPI.**
Red de Oferta y Demanda exclusiva y privada para todos los Corredores Inmobiliarios
- Sitio Web Autogestionable**
Página Web totalmente autogestionable con la posibilidad de conectar tu propio dominio y adaptable a Tablets y Celulares
- Panel de gestión**
Carga y administraciones integral de todas sus propiedades y las consultas de los interesados
- Difusión de Web a Web**
Sistema para compartir y recibir inmuebles de tus colegas amigos. Simplemente con un click tus propiedades se envían a la web de otro colega

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores del:

Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba.-

CUIT N°: 33-71059674-9

Domicilio Legal: Rivadavia N° 63 - 1º Piso - Ciudad de Córdoba.

1- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

A) Introducción

He auditado los Estados Contables adjuntos del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluídas en las Notas de 1 a 4 de los Estados Contables y en el Anexo II

Las cifras y otra información correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del Ejercicio Económico actual.-

B) Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la FACPE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los Estados Contables

libres de incorrecciones significativas.-

C) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría.- He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución

Técnica N° 27/14 y demás Resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.- Dichas Normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.-

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables.- Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables.- Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

PATRIMONIO NETO

	31/12/2016	31/12/2015
	\$11.666.005,14	\$ 6.875.232,25

Entidad.- Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.-

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

D) Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba al 31 de Diciembre de 2017, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes.-

2- INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente, surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por Normas Legales y Técnicas.-

b) Las cifras resumidas emergentes de los

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	31/12/2017	31/12/2016
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT ▶	\$ 4.790.772,89	\$ 3.488.289,60

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO	\$12.356.334,30	\$ 7.413.955,04
PASIVO	\$ 690.329,16	\$ 538.722,79

Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

C) Según surge de los registros contables de la Entidad, no existe el Pasivo devengado al 31/12/2017 a favor de la Caja de Jubilaciones y Retiros de la Provincia de Córdoba en concepto de Aportes y Contribuciones Previsionales correspondientes al Mes de Diciembre de 2017 y/o eventuales períodos anteriores, por cuanto el mismo fue cancelado antes de la fecha de cierre del Ejercicio correspondiendo al mes en curso.-

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes Normas Profesionales emitidas en la materia por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Córdoba, 28 de Febrero de 2018.



B 00201818

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la
suma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

Dr. RUIZ HECTOR HORACIO

Inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO

Nº 10.04076.8

Comitente: Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Pcia

Fecha de cierre: diciembre 2017

Intervención Nº 348131

Activo: 12.356.334,30

Pasivo: 690.326,16

P. Neto: 11.666.008,14

Resultado: 4.790.772,89

Var. E.F.E.: 3.522.325,35

Oblea Nº 0100756843

Lugar y fecha: Córdoba - lunes, 05 de marzo de 2018

CPCE
CORDOBA

Dr. MANUEL E. MANZANO
GERENCIA TÉCNICA
C.P.C.E. - CORDOBA

ESTADOS CONTABLES

<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Disponibilidades	(Nota Nº 2.1)	1,507,208.29	2,217,989.67
Créditos	(Nota Nº 2.2)	2,216,997.21	1,372,662.25
Inversiones	(Nota Nº 2.3)	5,281,301.70	1,048,194.97
Bienes Intangible	(Nota Nº 2,3)	23,460.00	13,290.00
Total del Activo Corriente		9,028,967.20	4,652,136.89
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Bienes de Uso	(Nota Nº 2.4 y Anexo II)	3,327,367.10	2,761,818.15
Total de Activo No Corriente		3,327,367.10	2,761,818.15
TOTAL DEL ACTIVO		12,356,334.30	7,413,955.04

ESTADOS CONTABLES

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales (Nota Nº 3.1)		12,700.00	17,542.00
Deudas Lab., Prev. y Soc. (Nota Nº 3.2)		27,629.16	71,180.79
Total del Pasivo Corriente		40,329.16	88,722.79
PASIVO NO CORRIENTE		-----	-----
NO POSEE		0.00	
Previsiones del Ejercicio (Nota Nº 3.3)		650,000.00	450,000.00
TOTAL DEL PASIVO		690,329.16	538,722.79
PATRIMONIO NETO		11,666,005.14	6,875,232.25
Nota Nº 4.1 y Estado Respectivo			
TOTAL DEL PASIVO MAS PAT. NETO		12,356,334.30	7,413,955.04

CUADRO DE RESULTADOS

Denominación del Ente: Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba
Ley 9445- Decreto Provincial 677 -

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2016 Y FINALIZADO EL 31/12/2016

RESULTADOS ORDINARIOS		31/12/17	31/12/16
Recursos Ordinarios		12,783,408.37	8,049,080.70
Matriculación de Nuevos Colegiados	2,658,333.00	1,697,058.00	
Intereses Percibidos por Matriculación	2,439.40	0.00	
Cuotas Societarias	6,214,400.67	3,578,057.22	
Interese Percibidos por Cuotas Societarias	193,507.92	114,529.57	
Cuotas Servicios CLIN Premium y Otros	58,750.00	46,070.00	
Intereses Percibidos por Cuotas CLIN	2,159.45	3,460.73	
Fondo de Fianza	2,573,250.44	1,793,627.46	
Intereses Percibidos por Fondo de Fianza	58,805.56	36,028.39	
Intereses Percibidos por Coloc. Financieras	355,820.35	452,437.39	
Intereses Percibidos por Tarjetas	29,223.85	19,387.98	
Cursos en Sede Central y Delegaciones	461,714.84	191,821.70	
Edictos Cobrados por Matriculación	16,282.89	28,722.26	
Certificados, Diplomas, Carnet Prof., PIN	156,400.00	86,840.00	
Alquiler de Casilleros	2,320.00	1,040.00	
Gastos Ordinarios			
Gastos de Funcionamiento - Sede Central -		6,512,110.43	3,822,387.11
Sueldos Sede Central y Delegaciones	1,611,937.77	939,118.85	
Aportes Jubilatorios	252,303.22	156,520.63	
Obra Social APROSS	87,514.15	54,150.66	
Asignaciones Familiares	66,909.00	45,159.00	
Aseguradora de Riesgos de Trabajo	24,908.21	14,115.60	
Seguro de Vida Obligatorio	6,528.26	1,938.60	
Honorarios Asesores Permanentes	817,200.00	496,720.00	
Honorarios Asesores Circunstanciales	95,500.00	144,223.00	
Honorarios por Actas Notariales	7,326.00	3,700.00	
Honorarios por Certificaciones	31,530.00	22,508.54	
Alquileres y Expensas de Sede Central	388,426.86	236,050.16	
Gastos de Asambleas y Elecciones	50,001.76	6,464.00	
Gastos por Eventos Institucionales	737,072.99	176,375.40	
Comisiones, Impuestos y Gastos Bancarios	268,911.18	114,991.61	
Débitos Bancarios por Cupones de Tarjetas	50,202.32	31,777.67	
Telefonía Fija	15,490.16	11,410.46	
Telefonía Móvil	19,745.91	15,257.71	
Servicio de Luz	29,520.10	19,404.70	
Servicio de Aguas Cordobesas	8,954.05	0.00	
Servicio de Gas	1,856.18	0.00	
Servicio de Correos y Encomiendas	22,612.80	7,538.00	
Impuesto Inmobiliario Provincial	10,659.58	0.00	
Impuesto Inmobiliario Municipal	15,245.50	0.00	
Servicio de Publicidad	384,037.27	341,727.11	
Fiscalización y Procedimiento C/ Illegales	292,345.51	225,631.07	
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	114,040.66	72,090.55	
Papelería, Impresiones y Útiles de Escritorio	228,431.55	70,661.67	
Insumos y Gastos de Limpieza	44,810.88	40,534.82	

CUADRO DE RESULTADOS

Gastos Ordinarios - Continuación -		31/12/17	31/12/16
Gastos de Funcionamiento - Sede Central - Continuación -			
Suscripción de Diarios, Revistas e Internet	4,109.79	10,466.66	
Mantenimiento de Inmueble Sede	17,015.43	8,711.03	
Mantenimiento de Muebles y Útiles	9,670.31	275.00	
Mantenimiento e Insumos de Computación	5,734.21	10,888.00	
Gastos de Cafetería y Refrigerios	82,060.57	70,189.42	
Subsidio por Nacimiento	31,400.00	9,000.00	
Subsidio por Casamiento	13,800.00	4,500.00	
Subsidio por Fallecimiento	4,000.00	0.00	
Contribuciones a Entidades Adheridas	41,325.00	28,033.00	
Comisiones a Pago Fácil por Cobranzas	18,624.49	15,405.22	
Seguros Contratados	9,088.00	3,815.00	
Gastos por Cursos en Sede Central	331,981.17	138,689.81	
Gastos operativos del Tribunal de Disciplina	124,371.20	72,347.10	
Servicio Técnico e Informático CLIN	24,200.00	68,400.00	
Servicio Técnico e Informático Página WEB	7,519.50	16,992.00	
Uniformes para el Personal	27,999.98	21,940.38	
Servicio de Emergencia Area Protegida S.C.	21,930.00	6,520.00	
Exámenes Preocupacionales	3,243.96	2,346.98	
Comisiones a Cobro Express por Cobranza	3,101.30	2,266.32	
Comisiones a Rapi Pago por Cobranzas	27,873.96	18,084.26	
Diferencias de Caja	0.00	65,447.12	
Servicio de Información VERAZ	19,039.69	0.00	

Gastos de Funcionamiento-Delegación Río IV -		525,864.95	237,121.33
Telefonía fija	6,409.13	6,104.88	
Telefonía Móvil	2,000.00	453.11	
Servicio de Luz	9,301.31	6,954.00	
Servicio de Gas	9,716.00	2,611.00	
Servicio de Correos y Encomiendas	14,476.49	7,797.30	
Servicio de Publicidad	58,359.96	22,796.92	
Fiscalización y Procedimiento C/ Ilegales	60,000.00	0.00	
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	50,290.49	17,958.41	
Papelería, Impresiones y Ut. de Escritorio	9,915.18	5,615.43	
Gastos e Insumos de Limpieza	41,986.30	32,858.41	
Suscripción Diarios, Revistas e Internet	13,096.64	11,143.89	
Mantenimiento Inmueble Delegación	4,875.00	5,138.34	
Mantenimiento Muebles y Útiles	4,231.00	3,180.00	
Gastos de Cafetería y Refrigerios	28,546.25	8,242.68	
Alquileres y Expensas	113,750.00	89,774.00	
Comisiones y Gastos Bancarios	0.00	829.40	
Servicio de Emergencia Area Protegida	3,510.00	2,260.00	
Gastos por Cursos Sede Río IV	95,401.20	13,403.56	

CUADRO DE RESULTADOS

Gastos de Funcionamiento-Delegación V.C. Paz -		295,533.16	183,201.54
Telefonía Fija	4,978.31	3,959.69	
Telefonía Móvil	2,000.00	480.48	
Servicio de Luz	7,579.60	6,768.70	
Servicio de Correos y Encomiendas	6,705.00	4,722.30	
Servicio de Publicidad	60,000.00	48,000.00	
Fiscalización y Procedimiento C/ Ilegales	60,000.00	3,850.00	
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	7,643.50	11,294.55	
Papelería, Impresiones y Ut. de Escritorio	1,822.04	2,271.56	
Gastos e Insumos de Limpieza	11,523.60	8,970.86	
Suscripción Diarios, Revistas e Internet	16,713.83	8,853.52	
Mantenimiento Inmueble Delegación	150.02	130.40	
Mantenimiento Muebles y Útiles	1,099.00	0.00	
Gastos de Cafetería y Refrigerios	8,368.40	2,408.50	
Alquileres y Expensas	82,800.00	69,000.00	
Servicio de Emergencia Area Protegida	5,001.86	2,477.39	
Gastos por Cursos Sede VCPaz	19,148.00	10,013.59	

Gastos de Funcionamiento-Sub Deleg. Villa María -		113,861.68	25,822.77
Telefonía Móvil	1,000.00	438.08	
Servicio de Correos y Encomiendas	3,120.00	3,520.00	
Servicio de Publicidad	35,428.50	2,790.00	
Fiscalización y Procedimiento C/ Ilegales	30,000.00	0.00	
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	5,779.93	1,300.00	
Papelería, Impresiones y Ut. de Escritorio	147.76	0.00	
Suscripción Diarios, Revistas e Internet	21,235.49	7,374.70	
Servicio de Emergencia Area Protegida	0.00	3,000.00	
Gastos de Cafetería y Refrigerios	2,432.00	0.00	
Gastos por Cursos Sede Villa María	14,718.00	7,399.99	
Gastos de Funcionamiento-Sub Deleg. Villa Gral. Belgrano -		0.00	18,884.75
Telefonía Móvil	0.00	467.98	
Movilidad, Pasajes y Alojamientos	0.00	8,335.27	
Gastos por Cursos Sede V. Gral. Belgrano	0.00	10,081.50	
Amortizaciones del Ejercicio		145,265.26	73,373.60
Amortizaciones de Inmuebles	41,378.40	41,378.40	
Amortizaciones de Instalaciones	68,694.97	3,694.97	
Amortizaciones de Muebles y Útiles	35,191.89	28,300.23	
Previsiones del Ejercicio		400,000.00	200,000.00
Quebranto por Incobrables de Cuotas Soc.	100,000.00	50,000.00	
Quebranto por Despidos	300,000.00	150,000.00	
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - SUPERAVIT -		4,790,772.89	3,488,289.60

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017

VARIACIONES DE EFECTIVO		31/12/17	31/12/16
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		3,266,184.64	2,350,010.46
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		6,788,509.99	3,266,184.64
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		3,522,325.35	916,174.18
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS		5,336,038.15	3,167,961.30
COBROS POR RECURSOS PARA FINES GENERALES	12,427,588.02		7,276,315.01
COBROS POR RECURSOS PARA FINES ESPECIFICOS	355,820.35		452,437.39
COBROS POR RECURSOS PARA FINES DIVERSOS			
PAGOS AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	-2,050,100.61		-1,211,003.34
PAGOS POR GASTOS OPERATIVOS	-5,397,269.61		-3,349,787.76

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DETALLE	CAPITAL SOCIAL Y AJUSTES			RESERVAS Y OTROS FONDOS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ACTUAL	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ANTERIOR
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE de CAPITAL a CAPITALIZAR	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL			
Saldos al Comienzo del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	6,875,232.25	6,875,232.25	3,386,942.65
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Constitución de Reservas del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00	0.00	-160,000.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,790,772.89	4,790,772.89	3,488,289.60
Saldos al Cierre del Ejercicio al 31/12/2017	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	11,506,005.14	11,666,005.14	6,875,232.25

BIENES DE USO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017

Rubros	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Actualiza- ción	Aumentos Actualiza- dos	Disminu- ciones	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES					NETO
							Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas	DEL EJERCICIO		Acumuladas al Cierre del Ejercicio	
									%	Monto		
Instalaciones	36,949.75	650,000.00				686,949.75	20,289.25	10	68,694.97	88,984.22	597,965.53	
Muebles y Utiles	283,002.29	60,814.21				343,816.50	120,856.24	10	35,191.89	156,048.13	187,768.37	
Inmuebles	2,586,150.00	0.00				2,586,150.00	41,378.40	2%	41,378.40	82,756.80	2,503,393.20	
Sistemas Informáticos	32,850.00	0.00				32,850.00	0.00	-----	0.00	0.00	32,850.00	
Página Web Institucional	5,390.00	0.00				5,390.00	0.00	-----	0.00	0.00	5,390.00	
TOTALES	2,944,342.04	710,814.21				3,655,156.25	182,523.89		145,265.26	327,789.15	3,327,367.10	

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017.-

Denominación del Ente: Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba - Ley 9445- Decreto Provincial 677 -

SITUACION DEL ENTE

El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba fue creado por Ley Provincial Nº 9445.- Dicha Ley fue sancionada el 28/11/2007, promulgada el 14/12/2007 y publicada el 19/12/2007 y su Decreto Nº 677 de fecha 08/05/2008 pone en funcionamiento a la Entidad Profesional a través de la elección de sus autoridades con carácter de Directivos cuya función es la de Matricular a los nuevos Colegiados, Re- Matricular a los Colegiados con Matrícula vigente de la anterior Ley 7191, elaborar los Estatutos, el Código Electoral, la Convocatoria a Elecciones y la puesta en funciones a los nuevos Directivos Electos.- Al ser una Entidad de carácter, derechos y obligaciones de Derecho Público No Estatal, conforme lo dispuesto por el art. 37 de la Constitución Provincial, no tiene Órgano de Contralor y la rúbrica de los libros de Actas y los de Contabilidad que prescribe la ley y todo otro libro auxiliar que a juicio de la Entidad sea necesario y útil, serán rubricados en conjunto por el Presidente y Secretario en ejercicio (art. 24 del Estatuto de la Entidad).-

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1 UNIDAD DE MEDIDA

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica Nº 17.- Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución Nº 287/03 adoptada mediante Resolución Nº 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1º de Octubre de 2003.- A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución Nº 33/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, la Resolución Técnica Nº 39, entendemos que, de acuerdo a dicha norma técnica y a la interpretación Nº 8, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.-

A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100% .-

2 COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

El detalle de las cuentas que integran el rubro al 31 de Diciembre de 2017 están expresados en PESOS y es el siguiente:

2.1 - DISPONIBILIDADES

TOTAL DE CAJA Y BANCOS	\$1.507.208,29
Caja Sede Central	\$ 42.723,08
Caj Río IV	\$ 11.795,98
Fondo Fijo Delegación Villa Carlos Paz	\$ 5.000,00
Fondo Fijo Delegación Río Cuarto	\$ 10.000,00
Banco Francés Cta. Cte. N° 291/001376/1	\$ 1.437.689,23

2.2 CREDITOS

TOTAL DE CREDITOS	\$ 2.216.997,21
Deudores por Cuotas Societarias	\$ 1.294.195,00
Deudores por Matriculación	\$ 6.660,00
Depósitos en Garantía	\$ 6.470,80
Deudores por Fondo de Fianza	\$ 583.094,00
Documentos por Plan de Facilidades de Pagos	\$ 12.080,45
Deudores por Cuotas CLIN Premium, Suc. y Banner	\$ 3.800,00
Deudores Plan de Facilidades	\$ 139.180,00
Cupones a Cobrar Mastercard	\$ 40.284,78
Cupones a Cobrar VISA	\$ 131.232,18

2.3 INVERSIONES

TOTAL DE INVERSIONES	\$ 5.281.301,70
Títulos Públicos	\$ 3.230.000,00
Plazo Fijo en Pesos en Banco Francés	\$ 2.051.301,70

2.3 BIENES INTANGIBLES

	\$ 23.460,00
Marcas y Patentes Registro CLIN	\$ 13.560,00
Marcas y Patentes Registro CPI	\$ 9.900,00

2.4 BIENES DE USO

TOTAL DE BIENES DE USO	\$ 3.327.367,10
Inmuebles - Valor de Origen	\$ 2.586.150,00
Menos: Amortizaciones según Cuadro Anexo II	\$ (82.756,80)
Instalaciones - Valor de Origen	\$ 686.949,75
Menos: Amortizaciones según Cuadro Anexo II	\$ (88.984,22)
Muebles y Utiles - Valor de Origen	\$ 343.816,50
Menos: Amortizaciones según Cuadro Anexo II	\$ (156.048,13)
Sistemas y Programas Informáticos	\$ 32.850,00
Página Web Institucional	\$ 5.390,00

3. COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO

El detalle de las cuentas que integran el rubro al 31 de Diciembre de 2017 están expresados en PESOS y es el siguiente:

3.1 DEUDAS COMERCIALES

TOTAL DE DEUDAS COMERCIALES	\$ 12.700,00
Préstamos de Colegiados	\$ 12.700,00

3.2 DEUDAS LABORALES, PREVISIONALES Y SOCIALES

TOTAL DE DEUDAS LABORALES, PREV. Y SO.	\$.27.629,16
Caja de Jubilaciones Provincial a Pagar -	\$ 0,00
Obra Social APROSS a Pagar	\$ 20.167,14
ART A Pagar	\$ 2.906,28
Seguro de Vida Obligatorio a Pagar	\$ 0,00
Cuota Sindical de Utedyc a Pagar	\$ 4.555,74

3.3 PREVISIONES DEL EJERCICIO

TOTAL DE PREVISIONES DEL EJERCICIO	\$ 650.000,00
Previsión Por Despidos	\$ 400.000,00
Previsión por Deudores Incobrables	\$ 250.000,00

4- COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

4.1- PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

TOTAL PATRIMONIO NETO A DICIEMBRE 2016	\$ 11.666.005,15
---	-------------------------

Patrimonio Neto Inicial	\$ 0,00
Reserva para Fianzas Otorgadas	\$ 160.000,00
Resultado de Ejercicios Anteriores No Asignados	\$ 6.715.232,25
Resultado del Ejercicio	\$ 4.790.772,89

Véase mi informe de fecha 28 de Febrero de 2018.-

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Córdoba, 28 de Febrero de 2018.-

Al Sr.
Presidente del
Colegio Profesional de
Corredores Públicos Inmobiliarios de la
Provincia de Córdoba
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de Revisores de Cuentas, ponemos en vuestro conocimiento que en cumplimiento de lo acordado, hemos procedido a analizar la documentación y registros del " Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba – Ley 9445 –" inscrita en AFIP bajo CUIT N° 33-71059674-9 – correspondientes al Ejercicio N° 10 cerrado el 31 de Diciembre de 2017, encontrándose la misma ajustada a procedimientos y normas contables fijadas y exigidas por lo que las cifras del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución al Patrimonio Neto, Cuadro de Amortizaciones, Notas a los Estados Contables, e Inventario Físico de Bienes, reflejan la real situación Patrimonial y Financiera de vuestro Colegio Profesional.-


Corresponde informar que se ha procedido a la revisión de la documentación respaldatoria de las operaciones realizadas durante el ejercicio y que las mismas fueron volcadas a los libros legales correspondientes y que asimismo se ha verificado la existencia de los bienes que forman parte del inventario correspondiente.-

Complementariamente, esta Comisión comunica que ha asistido a las reuniones de la Comisión Directiva realizadas, cuando ésta lo requiriera, de acuerdo al cronograma estipulado y al Estatuto.-

Por todo lo expuesto es que recomendamos aprobar toda la documentación presentada para su aprobación.-



Victor Hugo Ressa
Miembro Titular



Carlos María Petrini
Miembro Titular



Anabel Marialba Barrionuevo
Miembro Titular

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

RECURSOS PRESUPUESTADOS	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado
<i>Cuotas Societarias</i>	4,900,000.00	5,513,289.55	-613,289.55	112.52%
<i>Matriculación</i>	1,870,000.00	2,342,480.49	-472,480.49	125.27%
<i>Plan de Facilidades de Pago Dra. Ruano</i>	15,000.00	280,846.30	-265,846.30	1872.31%
<i>Fondo de Fianzas</i>	2,500,000.00	2,754,592.93	-254,592.93	110.18%
<i>Cuotas CLIN Premium, Sucursales y Banner</i>	60,000.00	50,100.00	9,900.00	83.50%
<i>Intereses Percibidos Cuotas Societarias</i>	140,000.00	193,507.92	-53,507.92	138.22%
<i>Intereses Percibidos Fondo de Fianza</i>	47,000.00	58,805.56	-11,805.56	125.12%
<i>Intereses Percibidos Cuotas CLIN</i>	5,000.00	2,159.44	2,840.56	43.19%
<i>Intereses Percibidos Colocaciones Financieras</i>	170,000.00	355,820.35	-185,820.35	209.31%
<i>Intereses Percibidos Financiación Tarjetas</i>	30,000.00	29,223.85	776.15	97.41%
<i>Cursos de Capacitación</i>	200,000.00	461,714.84	-261,714.84	230.86%
<i>Edictos de Matriculados Cobrados</i>	30,000.00	16,282.89	13,717.11	54.28%
<i>Certificados, Carnet Profesional, PIN y Casilleros</i>	20,000.00	158,720.00	-138,720.00	793.60%
<i>Otros Ingresos No Clasificados</i>	3,000.00	2,439.40	560.60	81.31%
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTADOS	9,990,000.00	12,219,983.52	-2,229,983.52	122.32%

EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE CENTRAL	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado
<i>Sueldos y Cargas Sociales</i>	2,000,000.00	2,050,100.61	-50,100.61	102.51%
<i>Acuerdo de Desvinculación Laboral</i>	0.00	200,000.00	-200,000.00	0.00%
<i>Honorarios Prof. Asesores Permanentes</i>	1,000,000.00	817,200.00	182,800.00	81.72%
<i>Honorarios Prof. Asesores Circunstanciales</i>	50,000.00	95,500.00	-45,500.00	191.00%
<i>Honorarios por Costas Judiciales</i>	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00%
<i>Honorarios por Actas Notariales</i>	5,000.00	7,326.00	-2,326.00	146.52%
<i>Honorarios por Certificaciones</i>	32,000.00	31,530.00	470.00	98.53%
<i>Alquileres y Expensas</i>	220,000.00	388,426.86	-168,426.86	176.56%
<i>Gtos. de Asambleas y Elecciones</i>	15,000.00	50,001.76	-35,001.76	333.35%
<i>Gastos por Eventos Institucionales</i>	280,000.00	737,072.99	-457,072.99	263.24%
<i>Gastos y Comisiones Bancarias</i>	72,000.00	268,911.18	-196,911.18	373.49%
<i>Débitos por Cupones VISA Y MASTERCARD</i>	43,000.00	50,202.32	-7,202.32	116.75%
<i>Telefonía Fija</i>	15,000.00	15,490.16	-490.16	103.27%
<i>Telefonía Móvil</i>	20,000.00	19,745.91	254.09	98.73%
<i>Servicio de Luz</i>	25,000.00	29,520.10	-4,520.10	118.08%
<i>Servicio de Aguas Cordobesas</i>	0.00	8,954.05	-8,954.05	0.00%
<i>Servicio de Gas</i>	0.00	1,856.18	-1,856.18	0.00%
<i>Impuesto Inmobiliario Provincial</i>	0.00	10,659.58	-10,659.58	0.00%
<i>Impuesto inmobiliario Municipal</i>	0.00	15,245.50	-15,245.50	0.00%
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>	10,000.00	22,612.80	-12,612.80	226.13%
<i>Servicio de Publicidad</i>	300,000.00	384,037.27	-84,037.27	128.01%
<i>Fiscalización y Procedimiento contra Ilegales</i>	300,000.00	292,345.51	7,654.49	97.45%
<i>Costas Judiciales sin Honorarios</i>	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00%
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamiento</i>	100,000.00	114,040.66	-14,040.66	114.04%



Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

EGRESOS PRESUPUESTADOS- CONTINUACION SEDE CENTRAL	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado
Papelería, Impresiones y Útiles	90,000.00	228,431.55	-138,431.55	253.81%
Insumos y Gastos de limpieza	55,000.00	44,810.88	10,189.12	81.47%
Suscripción Gráfica e Internet	13,500.00	4,109.79	9,390.21	30.44%
Mantenimiento y Refacciones Inmueble Sede	20,000.00	17,015.43	2,984.57	85.08%
Mantenimiento Muebles y Útiles e Instalaciones	20,000.00	9,670.31	10,329.69	48.35%
Mantenimiento, Reparac. e Insumos Computación	15,000.00	5,734.21	9,265.79	38.23%
Cafetería y Refrigerios Comisión Direct. y Personal	100,000.00	82,060.57	17,939.43	82.06%
Subsidios a Colegiados por Nacimiento	20,000.00	31,400.00	-11,400.00	157.00%
Subsidios a Colegiados por Casamiento	20,000.00	13,800.00	6,200.00	0.00%
Subsidios a Colegiados por Fallecimiento	20,000.00	4,000.00	16,000.00	20.00%
Subsidios Extraordinarios	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00%
Contribución a Entidades - Asociado y/o Adherente -	36,000.00	41,325.00	-5,325.00	114.79%
Comisiones a Pago Fácil por Cobranzas	20,000.00	18,624.49	1,375.51	93.12%
Seguros Contratados	5,000.00	9,088.00	-4,088.00	181.76%
Gastos por Cursos de Capacitación	120,000.00	331,981.17	-211,981.17	276.65%
Gastos Asignados al Tribunal de Disciplina	100,000.00	124,371.20	-24,371.20	0.00%
Servicio Técnico e Informático CLIN	50,000.00	24,200.00	25,800.00	24.20%
Gastos Operativos Servicio CLIN	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00%
Servicio Técnico e Informático Página WEB	25,000.00	7,519.50	17,480.50	30.08%
Uniformes del Personal SC y Delegaciones	30,000.00	27,999.98	2,000.02	93.33%
Servicio de Emergencia Area Protegida Colegio	10,000.00	21,930.00	-11,930.00	219.30%
Exámenes Preocupacionales	5,000.00	3,243.96	1,756.04	64.88%
Comisiones Sistema Express por Cobranzas	4,000.00	3,101.30	898.70	77.53%
Comisiones Rapi Pago por Cobranzas	25,000.00	27,873.96	-2,873.96	111.50%
Servicio de Información Veraz	0.00	19,039.69	-19,039.69	0.00%
Otros Servicios y Gastos Diversos	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS DE SEDE CENTRAL	5,328,500.00	6,712,110.43	-1,383,610.43	125.97%

DELEGACION RIO IV	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado
Telefonía Fija	8,000.00	6,409.13	1,590.87	80.11%
Telefonía Móvil	2,000.00	2,000.00	0.00	100.00%
Servicio de Luz	10,000.00	9,301.31	698.69	93.01%
Servicio de Gas	5,000.00	9,716.00	-4,716.00	0.00%
Servicio de Correos y Encomiendas	10,000.00	14,476.49	-4,476.49	0.27%
Servicio de Publicidad	60,000.00	58,359.96	1,640.04	97.27%
Fiscalización y Procedimiento contra Ilegales	60,000.00	60,000.00	0.00	100.00%
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	45,000.00	50,290.49	-5,290.49	111.76%
Papelería, Impresiones y Útiles	7,500.00	9,915.18	-2,415.18	132.20%
Gastos e Insumos de limpieza	42,000.00	41,986.30	13.70	99.97%
Suscripciones Gráficas y/o Servicios de Internet	15,000.00	13,096.64	1,903.36	87.31%
Mantenimiento y Refacciones Local Sede	25,000.00	4,875.00	20,125.00	19.50%
Mantenimiento y Refacciones Muebles y Útiles	15,000.00	4,231.00	10,769.00	28.21%
Mantenimiento e Insumos de Computación	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00%
Cafetería y Refrigerios	18,000.00	28,546.25	-10,546.25	158.59%
Alquileres y Expensas	120,000.00	113,750.00	6,250.00	94.79%
Servicio de Emergencia Area Protegida Colegio	4,000.00	3,510.00	490.00	87.75%
Gastos por Cursos Sede Río IV	50,000.00	95,401.20	-45,401.20	0.00%
Otros Servicios y Gastos Diversos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS SEDE RIO IV	513,500.00	525,864.95	-12,364.95	102.41%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

<u>DELEGACION VILLA CARLOS PAZ</u>	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado
Telefonía Fija	6,000.00	4,978.31	1,021.69	82.97%
Telefonía Móvil	2,000.00	2,000.00	0.00	100.00%
Servicio de Luz	12,000.00	7,579.60	4,420.40	63.16%
Servicio de Correos y Encomiendas	7,000.00	6,705.00	295.00	95.79%
Servicio de Publicidad	60,000.00	60,000.00	0.00	100.00%
Fiscalización y Procedimiento contra Ilegales	60,000.00	60,000.00	0.00	100.00%
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	15,000.00	7,643.50	7,356.50	50.96%
Papelería, Impresiones y Útiles	5,000.00	1,822.04	3,177.96	36.44%
Gastos e Insumos de limpieza	12,000.00	11,523.60	476.40	96.03%
Suscripciones Gráficas y/o Servicios de Internet	12,000.00	16,713.83	-4,713.83	139.28%
Mantenimiento y Refacciones Local Sede	3,000.00	150.02	2,849.98	5.00%
Mantenimiento y Refacciones Muebles y Útiles	8,000.00	1,099.00	6,901.00	13.74%
Mantenimiento e Insumos de Computación	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00%
Cafetería y Refrigerios	10,000.00	8,368.40	1,631.60	83.68%
Gastos por Cursos Sede VC Paz	30,000.00	19,148.00	10,852.00	63.83%
Alquileres y Expensas	100,000.00	82,800.00	17,200.00	82.80%
Servicio de Emergencia Area Protegida Colegio	5,000.00	5,001.86	-1.86	100.04%
Otros Servicios y Gastos Diversos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS SEDE V. C. PAZ	357,000.00	295,533.16	61,466.84	82.78%

<u>DELEGACION VILLA MARIA</u>	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado
Telefonía Fija	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00%
Telefonía Móvil	1,000.00	1,000.00	0.00	100.00%
Servicio de Luz	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00%
Servicio de Correos y Encomiendas	4,000.00	3,120.00	880.00	78.00%
Servicio de Publicidad	30,000.00	35,428.50	-5,428.50	118.10%
Fiscalización y Procedimiento contra Ilegales	30,000.00	30,000.00	0.00	100.00%
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	7,000.00	5,779.93	1,220.07	82.57%
Papelería, Impresiones y Útiles	3,000.00	147.76	2,852.24	4.93%
Gastos e Insumos de limpieza	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00%
Suscripciones Gráficas y/o Servicios de Internet	6,000.00	21,235.49	-15,235.49	353.92%
Mantenimiento y Refacciones Local Sede	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00%
Mantenimiento y Refacciones Muebles y Útiles	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00%
Mantenimiento e Insumos de Computación	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00%
Cafetería y Refrigerios	2,000.00	2,432.00	-432.00	121.60%
Gastos por Cursos Sede Villa María	7,000.00	14,718.00	-7,718.00	210.26%
Alquileres y Expensas	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00%
Otros Servicios y Gastos Diversos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00%
TOTAL DE EGRESOS SEDE VILLA MARIA	164,500.00	113,861.68	50,638.32	69.22%
TOTAL DE EGRESOS	6,363,500.00	7,647,370.22	-1,283,870.22	120.18%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

<u>INVERSIONES PATRIMONIALES</u>	<i>Monto Presupuestado</i>	<i>Monto Ejecutado</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado</i>
<i>Inmuebles</i>	0.00	0.00	0.00	0.00%
<i>Incorporación de Muebles y Útiles</i>	100,000.00	38,716.60	61,283.40	38.72%
<i>Incorporación de Instalaciones</i>	900,000.00	650,000.00	250,000.00	72.22%
<i>Sistemas y Programas Informáticos</i>	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00%
<i>Marcas y Patentes Registro CLIN</i>	0.00	0.00	0.00	0.00%
<i>Página Web Institucional</i>	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DE INVERSIONES PATRIMONIALES	1,100,000.00	688,716.60	411,283.40	62.61%
<u>CANCELACION DE PASIVOS</u>	<i>Monto Presupuestado</i>	<i>Monto Ejecutado</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Porcentaje de Ejecutado S/ Presupuestado</i>
<i>Préstamos de Colegiados</i>	10,000.00	4,842.00	5,158.00	48.42%
TOTAL DE CANCELACION DE PASIVOS	10,000.00	4,842.00	5,158.00	48.42%
RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO - SUPERAVIT -	2,516,500.00	3,879,054.70	-1,362,554.70	154.14%



Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

RECURSOS PRESUPUESTADOS	IMPORTE
<i>Cuotas Societarias</i>	7,000,000.00
<i>Matriculación</i>	2,500,000.00
<i>Fondo de Fianzas</i>	3,400,000.00
<i>Planes de Facilidades de Pago</i>	130,000.00
<i>Cuotas Servicio CLIN Premiun</i>	50,000.00
<i>Intereses Percibidos Cuotas Societarias</i>	240,000.00
<i>Intereses Percibidos Fondo de Fianza</i>	80,000.00
<i>Intereses Percibidos por Colocaciones Financieras</i>	300,000.00
<i>Intereses Percibidos Cuotas Clin</i>	5,000.00
<i>Cursos de Capacitación</i>	350,000.00
<i>Edictos de Matriculación Cobrados</i>	30,000.00
<i>Certificados, Carnet, Diplomas nuevos, Casilleros y otros Servicios</i>	25,000.00
<i>Otros Ingresos no Clasificados</i>	5,000.00
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTADOS	14,115,000.00
EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE CENTRAL	
<i>Sueldos y Cargas Sociales</i>	3,000,000.00
<i>Acuerdo de Desvinculación Laboral</i>	300,000.00
<i>Honorarios Prof. Asesores Permanentes</i>	1,150,000.00
<i>Honorarios Prof. Asesores Circunstanciales</i>	100,000.00
<i>Honorarios por Costas Judiciales</i>	100,000.00
<i>Honorarios por Actas Notariales</i>	15,000.00
<i>Honorarios por Certificaciones</i>	58,000.00
<i>Alquileres y Expensas</i>	150,000.00
<i>Gtos. de Asambleas, Elecciones</i>	20,000.00
<i>Gastos por Eventos Institucionales</i>	750,000.00
<i>Gastos y Comisiones Bancarias</i>	250,000.00
<i>Débitos por Cupones VISA y MASTERCARD</i>	70,000.00
<i>Telefonía Fija</i>	40,000.00
<i>Telefonía Móvil</i>	60,000.00
<i>Servicio de Luz</i>	50,000.00
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>	50,000.00
<i>Servicio de Publicidad</i>	950,000.00
<i>Fiscalización y Procedimientos C/ Ilegales</i>	900,000.00
<i>Costas Judiciales sin Honorarios</i>	30,000.00
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamientos</i>	120,000.00

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

EGRESOS PRESUPUESTADOS - CONTINUACION	IMPORTE
<i>Papelería, Impresiones y Útiles</i>	200,000.00
<i>Insumos y Gastos de Limpieza</i>	60,000.00
<i>Suscripciones Gráficas y Servicios de Internet</i>	15,000.00
<i>Mantenimiento y Refacciones Inmueble Sede Central</i>	50,000.00
<i>Mantenimiento Muebles y Útiles e Instalaciones Sede Central</i>	50,000.00
<i>Mantenimiento, Reparaciones e Insumos Computación</i>	25,000.00
<i>Cafetería y Refrigerios Comisión Directiva</i>	130,000.00
<i>Subsidios por Nacimientos a Colegiados</i>	50,000.00
<i>Subsidios por Casamiento a Colegiados</i>	50,000.00
<i>Subsidios por Fallecimiento de Colegiados</i>	50,000.00
<i>Subsidios por Acontecimiento Extraordinario</i>	50,000.00
<i>Contribución a Entidades - Cuotas Socios, Adhesiones y Auspicios -</i>	60,000.00
<i>Comisiones a Pago Fácil por Cobranzas</i>	30,000.00
<i>Seguros Contratados</i>	15,000.00
<i>Gastos por Cursos de Capacitación</i>	450,000.00
<i>Gastos Asignados al Tribunal de Disciplina</i>	200,000.00
<i>Servicio Técnico e Informático Página CLIN</i>	20,000.00
<i>Gastos Operativos Página CLIN</i>	10,000.00
<i>Servicio Técnico e Informático Página WEB</i>	30,000.00
<i>Uniformes del Personal SC y Delegaciones</i>	40,000.00
<i>Servicio de Emergencia Área Protegida Colegio</i>	30,000.00
<i>Exámenes Preocupacionales</i>	10,000.00
<i>Comisiones Sistema Express por Cobranzas</i>	10,000.00
<i>Comisiones Rapi Pago por Cobranzas</i>	50,000.00
<i>Otros Servicios y Gastos Diversos</i>	5,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE CENTRAL	9,853,000.00

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

40

DELEGACION RIO CUARTO	
Telefonía Fija	8,000.00
Telefonía Móvil	5,000.00
Servicio de Luz	13,000.00
Servicio de Gas	12,000.00
Servicio de Correos y Encomiendas	25,000.00
Servicio de Publicidad	200,000.00
Fiscalización y Procedimientos C/ Ilegales	140,000.00
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	65,000.00
Papelería, Impresiones y Utiles	12,000.00
Gastos e Insumos de limpieza	50,000.00
Suscripciones Gráficas y Servicios de Internet	20,000.00
Mantenimiento y Refacciones Local	15,000.00
Mantenimiento Muebles y Utiles e Instalaciones	10,000.00
Mantenimiento, Reparaciones e Insumos Computación	5,000.00
Cafetería y Refrigerios	40,000.00
Alquileres y Expensas	150,000.00
Servicio de Emergencia Area Protegida Colegio	6,000.00
Gastos por Cursos y Eventos Sede Río IV	120,000.00
Otros Servicios y/o Gastos No Clasificados	5,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE RIO CUARTO	901,000.00
DELEGACION VILLA CARLOS PAZ	
Telefonía Fija	7,000.00
Telefonía Móvil	2,000.00
Servicio de Luz	12,000.00
Servicio de Correos y Encomiendas	10,000.00
Servicio de Publicidad	200,000.00
Fiscalización y Procedimientos C/ Ilegales	140,000.00
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	20,000.00
Papelería, Impresiones y Utiles	5,000.00
Gastos e Insumos de limpieza	15,000.00
Suscripciones Gráficas y Servicios de Internet	20,000.00
Mantenimiento y Refacciones Local Sede	5,000.00
Mantenimiento Muebles y Utiles e Instalaciones	5,000.00
Mantenimiento, Reparaciones e Insumos Computación	5,000.00
Cafetería y Refrigerios	10,000.00
Gastos por Cursos y Eventos Sede VCPaz	90,000.00
Alquileres y Expensas	110,000.00
Servicio de Emergencia Area Protegida Colegio	8,000.00
Otros Servicios y/o Gastos No Clasificados	5,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE CARLOS PAZ	669,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS	
	11,423,000.00

PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS	11,423,000.00
INVERSIONES PATRIMONIALES	IMPORTES
<i>Incorporación de Muebles y Utiles Nueva Sede</i>	100,000.00
<i>Incorporación de instalaciones Nueva Sede</i>	350,000.00
<i>Incorporación de Sistemas y Programas Informáticos Nueva Sede</i>	100,000.00
TOTAL DE INVERSIONES PATRIMONIALES	550,000.00
CANCELACION DE PASIVOS	IMPORTES
<i>Préstamos de Colegiados</i>	12,000.00
TOTAL DE CANCELACION DE PASIVOS	12,000.00
RESULTADO FINANCIERO	2,130,000.00

PROPUESTA A LA ASAMBLEA DE LOS NUEVOS VALORES PARA EL EJERCICIO 2018

<u>PROPUESTA A LA ASAMBLEA DE LOS NUEVOS VALORES PARA EL EJERCICIO 2018</u>	
MATRICULACION.....	9,300.00
CUOTA SOCIETARIA.....	450.00
CUOTA SOCIETARIA DEBITO AUTOMATICO.....	350.00
CUOTA SOCIETARIA PAGO ANUAL.....	350.00
FIANZA POR LOCACION DE SERVICIOS.....	8,500.00
SUBSIDIO POR NACIMIENTO.....	2,600.00
SUBSIDIO POR CASAMIENTO.....	3,400.00
SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO.....	5,000.00
SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS	5,000.00
<u>ARANCELES APROBADOS POR LA ASAMBLEA ANTERIOR A PARTIR DEL 1º ABRIL 2017 HASTA EL 31/03/2018</u>	
MATRICULACION.....	7,300.00
CUOTA SOCIETARIA.....	350.00
CUOTA SOCIETARIA DEBITO AUTOMATICO.....	250.00
CUOTA SOCIETARIA PAGO ANUAL.....	250.00
FIANZA POR LOCACION DE SERVICIOS.....	6,000.00
SUBSIDIO POR NACIMIENTO.....	2,000.00
SUBSIDIO POR CASAMIENTO.....	2,600.00
SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO.....	4,000.00



Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba



Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

